



14 de abril de 2021.

C O N V O C A T O R I A PARA FORMAR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Organizaciones y Miembros a Título Personal

El Grupo de Trabajo sobre Gestión y Preservación de Documentos Electrónicos de la Asociación Latinoamericana de Archivos (GTGPDE), tiene como objetivo principal desarrollar aportes significativos desde la teoría, la técnica y las mejores prácticas, para promover una transformación digital que aproveche oportunamente las tecnologías sin dejar de lado las obligaciones y responsabilidades que, legal y culturalmente, existen sobre los documentos producidos en soportes digitales.

Para la adhesión al Grupo, se precisa del concurso de organizaciones y profesionales de estos ámbitos para integrar sus trabajos, preferentemente de aquellos que cuenten con conocimientos especializados en estos temas, o que tengan una notable experticia y experiencia relacionada con la gestión o preservación de documentos electrónicos.

Primero. Miembros y requisitos

Aquellos miembros de ALA interesados en participar deberán enviar:

Organizaciones:

- a) Carta de recomendación y/o designación de un/a representante de la misma justificando su participación, experiencia en las materias y méritos.
- b) Un listado de acciones destacadas en favor de la gestión y preservación de documentos electrónicos.

Miembros Individuales:





- a) Currículo vitae que, preferentemente, demuestre conocimientos especializados o experiencia en el campo antes mencionado (docencia o investigación).
- b) Carta de motivos (de 1 a 3 cuartillas) en la que manifiesten los motivos por los que desean pertenecer al Grupo, así como sus intereses y expectativas del Grupo (formato libre).
- c) Copia de certificado de afiliación vigente como miembro de ALA.

Segundo. Recepción de documentos

El plazo de recepción de los documentos será del 14 de abril al 14 de mayo de 2021. No se aceptará ninguna postulación después del plazo señalado.

Tercero. Presentación y domicilio para entrega

Los documentos habrán de enviarse en formato PDF, los cuales deberán de enviarse por correo electrónico a la cuenta: gtgpde@alaarchivos.org. Se le enviará un correo de confirmación de recepción de los documentos.

Cuarto, Resultados

Los resultados se publicarán el viernes 28 de mayo de 2021 en el mircrositio https://www.alaarchivos.org/qtgpde/

En el supuesto de no resultar seleccionado, sus datos de contacto, y méritos se integrarán en una base de datos para su posible integración a futuro como miembros expertos invitados.

Quinto. Comité

Para la revisión y dictaminación de las postulaciones, se integró una comisión formada por la presidencia de la ALA, la coordinación y la secretaría técnica del GTGPDE.

Para más información, diríjase a: gtgpde@alaarchivos.org